

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA OLACEFS

1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2015



Tabla de contenido

I. APOYO ADMINISTRATIVO A LOS ÓRGANOS DE LA OLACEFS.....	3
1.1. Eventos	3
1.2. Asamblea General Ordinaria XXV OLACEFS	5
1.3. Buenas Prácticas Reconocidas en el Período.....	6
II. APOYO AL PROYECTO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	7
III. CONVENIOS DE FINANCIAMIENTO OLACEFS-GIZ	8
3.1.1. Convenio SE-GIZ N° 83201837 para el financiamiento de 5 proyectos relevantes de la Organización:.....	8
3.1.2. Convenio SE-GIZ N° 83202141 para el fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales de las EFS:.....	9
3.1.3. Convenio SE-GIZ N° 83205629 para el fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales de las EFS a través del aprendizaje por impacto:.....	9
3.1.4. Convenio SE-GIZ N° 83206618 para el fortalecimiento de la OLACEFS y de las EFS con mayores necesidades:.....	9
3.1.5. Convenio SE-GIZ N° 83207720 para apoyar la gestión del conocimiento y el desarrollo de capacidades en las EFS de la región:	9
3.1.6. Convenio SE-GIZ N° en proceso	9
IV. APOYO EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LA OLACEFS Y EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA OLACEFS	9
4.1. Consolidación del Proceso de Planificación Operativa.....	9
4.2. Sistema de Seguimiento a la Gestión de la OLACEFS.....	10
V. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL POA 2015.....	10
VI. OTRAS FUNCIONES	11
6.1. Gestión del portal www.olacefs.com	11
6.2. Representación en el Comité Directivo de la INTOSAI	11
ANEXO 1	13
Aspecto Logístico.....	13
Aspecto Financiero.....	13



Por medio del presente informe la Contraloría General de la República de Chile, Secretaría Ejecutiva de OLACEFS por el período 2013-2018, viene a rendir cuenta de su gestión durante el año 2015, a fin de presentarlo ante la LXII Reunión del Consejo Directivo y la XXV Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Querétaro, México.

Considerando las diversas tareas que le corresponde cumplir, se han agrupado en 6 áreas, las que se exponen a continuación:

I. APOYO ADMINISTRATIVO A LOS ÓRGANOS DE LA OLACEFS

Como parte de esta tarea la SE ha brindado apoyo y colaboración en la planificación, desarrollo y gestión de las distintas actividades que los Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo han realizado en cumplimiento de su Plan Operativo Anual vigente.

Dentro de los principales actividades en que se prestó apoyo administrativo se destacan: la adquisición de pasajes aéreos, la coordinación y gestión logística en la organización de eventos, el pago de la alimentación, la gestión y pago de los viáticos y cualquier otro tipo de apoyo que solicitaran las distintas EFS que llevaron a cabo alguna actividad.

Entre las actividades en las que la Secretaría Ejecutiva prestó dicha colaboración durante el año 2015, se destacan:

1.1. Eventos

- “Taller de Autoevaluación de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IntoSAINT)” , realizado en Montevideo, Uruguay entre el 17 y el 23 de marzo de 2015. Estos talleres fueron organizados conjuntamente entre la Secretaría Ejecutiva y la EFS de México, en su calidad de miembro de la CTPBG, con el apoyo financiero del BID.
- “Taller de Consolidación de la Auditoría Coordinada sobre Gobernanza en Tecnologías de la Información (TI)” que se realizó en San José, Costa Rica, entre el 24 y el 26 de marzo. Fue organizado por la EFS de Brasil y la Secretaría Ejecutiva, y contó con apoyo financiero del BID.
- “Visitas Técnicas de Revisión Entre Pares” , en las revisiones realizadas por la EFS de Perú a la EFS de Honduras. Las visitas técnicas se desarrollaron a lo largo de todo el año y fueron organizadas por el CCC.
- “Curso Taller Capacitación Marco de Medición de Desempeño” y “Curso Taller Compartir Conocimientos y Aseguramiento de la calidad del MMD EFS” realizado Lima, Perú entre el 11 y el 13 de marzo, y entre el 16 y el 20 de marzo. Fue organizado por la CEDEIR y la Secretaría Ejecutiva y su financiamiento fue compartido por fondos del BID y con fondos propios de la OLACEFS.
- “LXI Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS” que se desarrolló el 7 de abril en Santiago Chile. En esta importante reunión, la Secretaría Ejecutiva ofició de anfitrión del evento, por lo que fue la encargada de preparar todos los aspectos logísticos del evento, así como organizar los contenidos técnicos del mismo.



<p>- “VIII Jornadas EUROSAI-OLACEFS” realizadas en Quito, Ecuador, del 24 al 26 de junio y fue organizado conjuntamente por las Presidencias y Secretarías Ejecutivas de la OLACEFS y la EUROSAI, con la cooperación de la EFS anfitriona. El evento fue desarrollado íntegramente con fondos propios de la OLACEFS.</p>
<p>- “Taller de Capacitación y Reunión de Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Pasivos Ambientales” y “Reunión Presencial de COMTEMA”, realizados entre el 25 y 27 de mayo, y el 28 y el 29 de mayo, respectivamente, en la ciudad de Lima, Perú. Fue organizado por la COMTEMA y la Secretaría Ejecutiva. Este evento fue financiado íntegramente por fondos propios de la OLACEFS.</p>
<p>- “Taller de Capacitación y Reunión de Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Obras de Viviendas” realizados entre el 29 de junio y el 2 de julio, en Santo Domingo, República Dominicana. Fue organizado por el GTOP y la Secretaría Ejecutiva. Este evento fue financiado con el apoyo de la GIZ.</p>
<p>- “Taller de Autoevaluación de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IntoSAINT)”, realizado en Managua, Nicaragua, entre el 10 y el 12 de noviembre de 2015. Estos talleres fueron organizados conjuntamente entre la Secretaría Ejecutiva y la EFS de México, en su calidad de miembro de la CTPBG, con el apoyo financiero de la GIZ.</p>
<p>- “Taller de Autoevaluación de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IntoSAINT)”, realizado en Belmopán, Belice, entre el 2 y el 4 de septiembre de 2015. Estos talleres fueron organizados conjuntamente entre la Secretaría Ejecutiva y la EFS de México, en su calidad de miembro de la CTPBG, con el apoyo financiero de la GIZ.</p>
<p>- “Taller de Autoevaluación de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IntoSAINT)”, realizado en Tegucigalpa, Honduras, entre el 26 y el 30 de octubre de 2015. Estos talleres fueron organizados conjuntamente entre la Secretaría Ejecutiva y la EFS de México, en su calidad de miembro de la CTPBG, con el apoyo financiero de la GIZ.</p>
<p>- “Primera Reunión de Planificación Estratégica de la OLACEFS 2017 – 2022”, realizada entre el 27 y el 28 de agosto en Ciudad de Panamá, Panamá. Esta reunión fue organizada conjuntamente entre la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, y contó con apoyo financiero de la GIZ.</p>
<p>- “Cursos In Situ del CCC” realizados en Caracas, Venezuela (24 al 28 de agosto), Ciudad de Panamá, Panamá (21 al 25 de septiembre) y Tegucigalpa, Honduras (28 de septiembre al 2 de octubre). Estos cursos fueron organizados por el CCC y se financiaron íntegramente con recursos propios de la OLACEFS.</p>
<p>- “Taller para la validación de los indicadores que permitan medir el impacto de las acciones de participación ciudadana en la Fiscalización Superior” realizado en San José, Costa Rica, entre el 1 y el 2 de octubre de 2015. Fue organizado por la CTPC en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, y conto con el apoyo financiero de la GIZ.</p>
<p>- “Cuarta Edición del Programa de Pasantía sobre la Práctica de Auditorías de Desempeño en la ASF de México”, cuya fase presentación se realizará entre el 19 de septiembre y el 13 de diciembre de 2015 en Ciudad de México, México. El programa de pasantías es organizado por la EFS de México, dentro de la programación anual de CCC y se desarrolló con apoyo financiero de la GIZ y con recursos propios de la OLACEFS.</p>



<p>- “XX Reunión Presencial del CCC”, se desarrolló en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, entre el 14 y el 16 de octubre de 2015. Fue organizado por el CCC en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y se contó con apoyo financiero de la GIZ.</p>
<p>- “Proyectos Pilotos para el fortalecimiento de las EFS de la OLACEFS” que son desarrollados por las EFS de Belice, Chile, El Salvador, Honduras y Perú y que significan el apoyo logístico y financiero de la Secretaría Ejecutiva en diversos momentos. Estos proyectos han sido gestionados por la Secretaría Ejecutiva y cuentan con el apoyo financiero de la GIZ.</p>
<p>- “Talleres de implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC) en las EFS de la OLACEFS” realizados o en proceso de realización en Buenos Aires, Argentina (26 al 30 de octubre), Santo Domingo, República Dominicana (2 al 6 de noviembre), Tegucigalpa, Honduras (9 al 13 de noviembre), Ciudad de Panamá, Panamá (16 al 20 de noviembre) y Ciudad de México, México (18 al 22 de enero de 2016). Estos talleres fueron organizados por la Secretaría Ejecutiva y contó con el apoyo financiero de la GIZ.</p>
<p>- “Taller de Capacitación en el Marco para la Medición del Desempeño de las EFS (MMD EFS)” realizado en Asunción, Paraguay entre el 19 y el 23 de octubre de 2015. Fue organizado por la CEDEIR y se desarrolló con recursos propios de la OLACEFS.</p>
<p>- “Curso Subsede Auditoría Financiera” que se realizó entre el 9 y el 13 de noviembre en Lima, Perú. Esta actividad fue organizada por el CCC y fue financiado con recursos propios de la OLACEFS.</p>
<p>- “Taller de Consolidación de la Auditoría Coordinada sobre Obras de Viviendas” se realizará entre el 14 y el 16 de diciembre de 2014 en Santiago, Chile. Es organizado por el GTOP y la Secretaría Ejecutiva. Este evento es financiado con el apoyo de la GIZ.</p>
<p>- “XXV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS” que se realizará entre el 23 y el 26 de noviembre de 2015 en Querétaro, México. A la Secretaría Ejecutiva le correspondió apoyar en diversas materias, como el apoyo logístico para la participación de delegaciones para presentar los resultados del trabajo sobre participación ciudadana y los resultados de la auditoría coordinada sobre equidad de género.</p>
<p>- “Taller de Autoevaluación de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IntoSAINT)”, a realizarse en Bogotá, Colombia, entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre de 2015. Estos talleres fueron organizados conjuntamente entre la Secretaría Ejecutiva y la EFS de México, en su calidad de miembro de la CTPBG, con recursos propios de la OLACEFS.</p>
<p>- “Diseño e impresión de la Memoria del CEDEIR” lo que significó la contratación de una empresa consultora especializada en este tipo de trabajos. El servicio fue solicitado por la CEDEIR y se utilizaron fondos provenientes de la cooperación de la GIZ.</p>
<p>- “Impresión del documento La relevancia de la promoción de la integridad en las instituciones del sector público de América Latina y del Caribe” que estaba dentro de las actividades de IntoSAINT para este año 2015, y en el marco de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG).</p>

1.2. Asamblea General Ordinaria XXV OLACEFS



La EFS de México se encuentra organizando la XXV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, para lo cual la Secretaría Ejecutiva ha prestado todo el apoyo necesario para organizar los aspectos técnicos que deben ser considerados en el desarrollo del evento.

Dentro de las actividades que destacan, se pueden mencionar:

- Apoyar las coordinaciones entre los distintos involucrados en la actividad;
- Recopilación y desarrollo del material que se utilizará;
- Apoyar el desarrollo de los programas de trabajo;
- Solicitar y hacer seguimiento a la entrega de documentos de la Asamblea Técnica y los Documentos del Consejo Directivo;
- Gestionar el Portal de OLACEFS;
- Generar espacios de reflexión de acuerdo a la gestión anual de OLACEFS;
- Ordenar y clasificar la información y temas a exponer en la Asamblea;
- Preparar la orden del día del LXII Consejo Directivo y de la XXV Asamblea General;
- Responder a los requerimientos que las EFS u otro organismo similar plantee a esta Secretaría Ejecutiva;
- Realizar las gestiones para efectuar los pagos a los ganadores de los concursos internacionales que se realizaron durante el año;
- Prestar apoyo logístico para el desarrollo de diferentes iniciativas enmarcadas en la asamblea (impresión de documentos, compra de pasajes y reservas hoteleras, etc.).

1.3. Buenas Prácticas Reconocidas en el Período

Conforme a la ejecución de las actividades de apoyo técnico administrativo a todos los integrantes de la Organización, la Secretaría Ejecutiva ha ido relevando y consolidando una serie de buenas prácticas que han fomentado la eficiencia y eficacia de todos los procesos y procedimientos que se desarrollan. En este sentido, se ha reiterado la necesidad de cumplir ciertos criterios para la adecuada planificación logística de los eventos organizados por la OLACEFS.

Durante la LVII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, celebrada en la ciudad de Santiago de Chile, el 8 de diciembre de 2013, se aprobaron, mediante acuerdo 1062-12-2013, criterios para la compra de pasajes, viáticos y rendiciones de viaje.

Habiendo transcurrido dos años desde ese acuerdo y con la práctica adquirida en este tiempo hemos advertido la necesidad de hacer algunas precisiones. Es por ello que sometemos a consideración de OLACEFS los siguientes puntos, que estimamos deberían ser atendidos por cualquier miembro, órgano o grupo de trabajo al que le corresponda o se le encomiende la realización de una actividad organizacional:

- a) Entregar a la Secretaría Ejecutiva y demás involucrados toda la información general de la actividad, con a lo menos 40 días antelación a la fecha de inicio de la actividad.**

Esto implica compartir, a lo menos, la siguiente información:

- EFS anfitriona;
- EFS participantes;
- cantidad de participantes por EFS;
- cantidad días del evento;
- lugar físico del evento;
- lugar para hospedaje de los invitados;
- lugar donde se disponga la alimentación; y
- contrapartida o ítems que serán asumidos por la EFS anfitriona.



- b) Contar con todas las fichas de inscripción de los participantes a quienes se les otorgará apoyo financiero (compra de pasajes y/o estadía) con a lo menos 35 días antes del inicio de la actividad.**

Esta situación es fundamental para lograr optimizar el tiempo (de trabajo y para realizar transferencias internacionales) y los recursos organizacionales, esencialmente por los costos asociados con la compra de pasajes;

- c) Para la contratación de servicios (alojamiento, alimentación, salones, impresiones, diseño, etc.) – sean estos pagados con fondos olacefs o de la cooperación – la EFS anfitriona deberá realizar tres cotizaciones por cada servicio a solicitar.**

Los resultados de las cotizaciones se deberán remitir a la Secretaría Ejecutiva con a lo menos 30 días de anticipación a la realización del evento, justificando el motivo por el cual se optó por un prestador de servicios determinado;

- d) La EFS anfitriona apoyará en la comunicación y coordinación con los proveedores, supervisará la calidad del servicio contratado y ayudará en la resolución de eventuales inconvenientes que se pudieren presentar;**

Considerando las distancias y para facilitar la comunicación, la EFS anfitriona deberá colaborar en las coordinaciones previas – i.e. la elaboración de contratos – como posteriores – obtención de facturas por los servicios prestados;

- e) Al término de la actividad el organizador deberá remitir un listado de participantes, que debe ser firmado diariamente por los asistentes pagados con fondos OLACEFS, en formato digital.**

Estos criterios tienen por objetivo facilitar el proceso de rendición de pasajes o viáticos asignado actual.

II. APOYO AL PROYECTO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Secretaría Ejecutiva ha apoyado permanentemente el desarrollo y ejecución del Proyecto de desarrollo del Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC) de la OLACEFS en estrecha coordinación con el Centro de Informática de la EFS de Chile, el Programa OLACEFS-GIZ y la CTIC.

El apoyo prestado por la Secretaría Ejecutiva al desarrollo del proyecto incluye la coordinación logística, técnica y de contenidos de los siguientes talleres que ya fueron mencionados:

Talleres de implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC) en las EFS de la OLACEFS:

- San Salvador, El Salvador: 22 al 26 de junio;
- Buenos Aires, Argentina: 26 al 30 de octubre;
- Santo Domingo, República Dominicana 2 al 6 de noviembre;
- Tegucigalpa, Honduras: 9 al 13 de noviembre;
- Ciudad de Panamá, Panamá: 16 al 20 de noviembre; y
- Ciudad de México, México: 18 al 22 de enero de 2016.



Asimismo, para continuar con el proceso de implantación en las EFS pilotos del SGC se gestionaron una serie de talleres de profundización del sistema. Para la realización de los talleres de profundización se contó con el apoyo financiero de la GIZ que asumió directamente los pagos de las actividades. Finalmente, la Secretaría Ejecutiva debió realizar la coordinación logística, técnica y de contenidos de los siguientes talleres:

Talleres de Profundización y Concientización del Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC) en las EFS de la OLACEFS:

- Asunción, Paraguay: 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2014;
- Lima, Perú: 4 al 8 de mayo de 2015;
- Santiago, Chile: 6 al 10 de julio de 2015; y
- Bogotá, Colombia: 13 al 17 de julio de 2015.

La Secretaría Ejecutiva fue la instancia responsable de conseguir los recursos en la cooperación internacional para el financiamiento de estos talleres, así como realizó todas las coordinaciones logísticas para garantizar el correcto desarrollo de los talleres. El apoyo financiero fue entregado por la GIZ.

La inversión realizada en el desarrollo de este proyecto fue la siguiente:

- OLACEFS : US\$62.500
- Programa OLACEFS-GIZ : US\$253.000
- EFS de Chile : US\$212.394
- **TOTAL : US\$527.894**

Cabe destacar que mediante el Acuerdo 1168/04/2015 de la LXI Reunión del Consejo Directivo, desarrollado el 7 de abril de 2015 en Santiago, Chile, se aprobó oficialmente la puesta en producción del SGC y se instó a todas las EFS a que se sumen a esta importante herramienta.

III. CONVENIOS DE FINANCIAMIENTO OLACEFS-GIZ

Durante el año 2015 se consolidó la modalidad de operación con el Programa OLACEFS-GIZ, a través de la celebración de convenios de financiamiento, mediante los cuales el Programa transfiere a la Secretaría Ejecutiva los recursos financieros previamente definidos, con el objetivo de que sean administrados directamente por la Organización.

Cabe destacar que esta modalidad de trabajo ha fomentado la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos disponibles y ha significado un respaldo al trabajo realizado por esta Secretaría Ejecutiva.

Durante el año 2015, se han celebrado los siguientes convenios de financiamiento:

3.1.1. Convenio SE-GIZ N° 83201837 para el financiamiento de 5 proyectos relevantes de la Organización:

- Fortalecimiento del rol anticorrupción de las EFS - IntoSAINT, a cargo de la CTPBG.
- Sistematizar los resultados de la aplicación de la metodología SAI – PMF, a cargo de la CEDEIR.
- Incorporación de la estrategia de género en las auditorías, a cargo de la CTPC.
- Estrategia en Participación Ciudadana, a cargo de la CTPC.
- Proyecto de fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, a cargo de la Secretaría.



3.1.2. Convenio SE-GIZ N° 83202141 para el fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales de las EFS:

- Auditoría Coordinada en Obras de Vivienda, a cargo del GTOP.
- Programa 3i, a cargo del GTANIA.

3.1.3. Convenio SE-GIZ N° 83205629 para el fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales de las EFS a través del aprendizaje por impacto:

- Auditoría Coordinada sobre Indicadores de Educación, a cargo del CCC.
- Auditoría Coordinada sobre Biodiversidad, a cargo de la COMTEMA.

3.1.4. Convenio SE-GIZ N° 83206618 para el fortalecimiento de la OLACEFS y de las EFS con mayores necesidades:

- Desarrollo del nuevo Plan Estratégico de la OLACEFS 2017 – 2022, a cargo de la Presidencia.
- Proyectos pilotos para el fortalecimiento de las EFS con mayores necesidades, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

3.1.5. Convenio SE-GIZ N° 83207720 para apoyar la gestión del conocimiento y el desarrollo de capacidades en las EFS de la región:

- Talleres implementación Sistema Gestión del Conocimiento, a cargo de la Secretaría Ejecutiva, CTIC y CCC.
- Impulso Sistema Gestión Conocimiento en Centro América, a cargo de la Secretaría Ejecutiva, CTIC y CCC.
- Cuarta Edición del Programa de Pasantía sobre la Práctica de Auditorías de Desempeño en la ASF de México, a cargo del CCC.

3.1.6. Convenio SE-GIZ N° en proceso

- Reunión de Consolidación de la Auditoría Coordinada de Pasivos Ambientales, a cargo de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA);
- Evento regional para la implementación de la metodología de autoevaluación de la integridad (IntoSAINT) en las EFS de la Región, a cargo de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG).

IV. APOYO EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LA OLACEFS Y EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA OLACEFS

4.1. Consolidación del Proceso de Planificación Operativa

En un proceso continuo desde que se asumió la Secretaría Ejecutiva se ha venido evaluando e introduciendo mejoras y ajustes al proceso de planificación operativa de la OLACEFS, buscando siempre verificar la pertinencia y validez del formato de los Planes Operativos Anuales (POA). Esto ha permitido generar sinergias importantes entre los diversos entes de la Organización.

Como resultado de lo anterior, este año se volvió a utilizar el formato rediseñado mediante el cual se presenta la planificación operativa y se generó un instructivo explicativo de todo el proceso. El foco principal de esta actividad de mejoramiento fue incluir en un solo documento estándar, toda la información sobre la planificación anual y los requerimientos de recursos para ejecutar cada una de las actividades comprometidas, lo que entrega mayor información para realizar el proceso de



seguimiento a la gestión y a los compromisos asumidos, además de gestionar eficientemente los recursos presupuestarios disponibles.

4.2. Sistema de Seguimiento a la Gestión de la OLACEFS

Se ha ejecutado un proceso de seguimiento y acompañamiento periódico de los compromisos organizacionales, a través de controles regulares y sistemáticos para verificar el nivel de cumplimiento de la planificación, del análisis de la situación financiera de la organización, su ejecución presupuestaria, ello unido a la entrega de reportes de seguimiento periódicos.

Como resultado se mejoraron considerablemente los niveles de ejecución presupuestaria y de actividades respecto de años anteriores.

Durante el año 2015 se han publicado en el portal de la organización los reportes de gestión del año 2014, y el primero y segundo del año 2015. En la XXV Asamblea General se presentará el tercer reporte de gestión con la información actualizada hasta el 31 de octubre de 2015.

V. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL POA 2015

La Secretaría Ejecutiva comprometió en su Plan Operativo Anual 2015, la ejecución o colaboración en 5 proyectos de la OLACEFS, a saber:

N°	PROYECTO	PRODUCTO
1	1a. Sistema práctico de planificación y seguimiento a la gestión de la OLACEFS	1a1 Proceso y herramienta de planificación y seguimiento a la gestión definido e implementado
2	1c. Sistema de gestión de conocimiento	1c1. Proceso de gestión del conocimiento implementado
		1c2. Herramientas de apoyo a la gestión del conocimiento diseñadas y operativas
3	1e. Estrategia de comunicación de la OLACEFS	1e1 Comunicación institucional fortalecida
4	2d. Fortalecimiento institucional de las EFS	2d4 Fortalecimiento de las EFS con mayores necesidades
5	Fortalecimiento de las capacidades del personal de la Secretaría Ejecutiva	Fortalecimiento de las capacidades del personal de la Secretaría Ejecutiva
6	Gestión técnico-administrativa de la Secretaría Ejecutiva	Gestión técnico-administrativa de la Secretaría Ejecutiva
7	Organización de la XXV Asamblea General, año 2015	Transferencia de fondos a la EFS organizadora

Como se puede constatar en el Tercer Reporte de Gestión que será presentado en la XXV Asamblea General de la OLACEFS, la Secretaría Ejecutiva, al 31 de octubre de 2015, tiene un nivel de avance de su planificación de un 87%, lo que está de acuerdo a lo planificado en el POA respectivo.

Adicionalmente, tiene un nivel de ejecución presupuestaria de un 64,81% respecto de los recursos de la OLACEFS aprobados para su gestión anual. En este sentido, ha ejecutado gastos por US\$8.341,86 por los concepto de traducciones al inglés de los contenidos del portal www.olacefs.com, de gastos financieros por transferencias bancarias, la participación de la Secretaría en eventos presenciales y el aporte de la OLACEFS para la Asamblea General por US\$3.000, quedando un saldo de US\$11.258,14.



VI. OTRAS FUNCIONES

6.1. Gestión del portal www.olacefs.com

En OLACEFS el intercambio de publicaciones internas se realiza por medio del portal www.olacefs.com, siendo éste el medio oficial, donde se publica toda la documentación de trabajo que se genera en la Organización. Esto se ve complementado además, por la emisión de boletines bimestrales y una revista semestral.

Desde el lanzamiento oficial del nuevo del portal el 1 de enero de 2015, su nivel de uso mensual se ha incrementado en torno al 156% (para el período abril-2012 y septiembre-2014 el antiguo portal tuvo un promedio mensual de ingreso de 3.701 visitas, para el período enero-junio 2015 el promedio de visitas mensuales fue de 5.773).

Este aumento sostenido en la cantidad de visitas se debe a la reestructuración del portal, que permitió hacerlo más amigable y fácil de navegar. Además, es un espacio que la Secretaría se preocupa de mantenerlo constantemente actualizado, ya sea con noticias, documentos de trabajo u otros materiales útiles. Pero también influye en este aumento del nivel de uso ya que el portal OLACEFS actúa como plataforma para diversos servicios, tales como el Sistema de Gestión del Conocimiento, los cursos virtuales o la publicación de los informes de seguimiento a la gestión.

El uso del portal se complementa con otros medios de comunicación periódica como son el Boletín OLACEFS y la Revista OLACEFS, editados por la Presidencia, Ambos documentos, además de su distribución física en formato papel, se publican en el portal OLACEFS – dentro de un *portlet* especialmente creado para ellos – y se distribuyen digitalmente, a través de correos electrónicos para todos los miembros de la Organización. Cabe destacar que la última iniciativa implementada en esta materia fue la creación de una página especialmente desarrollada para visualizar las últimas versiones del Boletín y de la Revista, que se encuentra optimizada para dispositivos móviles, a la que se puede acceder mediante un código QR.

Considerando que la OLACEFS es una institución cuyos miembros hablan diferentes idiomas – en la actualidad la OLACEFS cuenta con tres idiomas oficiales: español, portugués e inglés, a contar de enero de 2014 la Secretaría Ejecutiva ha tenido especial atención en traducir todos los contenidos y actualizaciones del portal, por lo que actualmente se encuentran en español e inglés.

6.2. Representación en el Comité Directivo de la INTOSAI

En el marco de la 67ª Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, que se desarrolló en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, entre el lunes 9 y el miércoles 11 de noviembre de 2015, la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS realizó la presentación del Informe que contiene los avances en materia de comunicaciones que se han materializado durante el último año, usando especialmente como guía los cinco (5) objetivos de Comunicación interna y externa definidos en la Directriz de Comunicación de la INTOSAI.

Entre las diversas iniciativas desarrolladas o en proceso de ejecución que han contribuido con el fortalecimiento de las EFS de la región que se resaltaron en el informe, cabe señalar:

- a) La ampliación de los servicios de desarrollo de capacidades con la ejecución sistemática de cursos presenciales, virtuales, pasantías, auditorías coordinadas, seminarios especiales, revisiones entre pares y visitas técnicas, entre otras actividades;
- b) Fomento del uso de TICs con la promoción del portal OLACEFS, la ejecución de un gran número de cursos virtuales y la priorización de reuniones virtuales que casi han reemplazado las reuniones presenciales;



- c) La puesta en marcha de la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC) de la OLACEFS. Este sistema permitirá identificar, recopilar, registrar, analizar, organizar y compartir la valiosa información generada por las experiencias de las distintas EFS miembros en un repositorio único, agregando valor al trabajo operativo de los profesionales, a través de la socialización de diversas experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas en el ámbito de acción de las entidades fiscalizadoras; y
- d) El inicio del proceso de diseño y desarrollo de un nuevo plan estratégico para el período 2017 – 2022, que busca alinearse con el futuro plan estratégico que está desarrollando la INTOSAI.

Finalmente, es importante señalar que el presente año ha sido muy activo en materia de proyectos de fortalecimiento de las EFS de la región y de la OLACEFS en su conjunto, por lo que se avizora un desafío mayor para el próximo año.



ANEXO 1

Principales buenas prácticas relativas a los aspectos logísticos y financieros de la OLACEFS.

Aspecto Logístico

- Para optimizar al máximo la adquisición de pasajes aéreos, se han realizado procesos de cotizaciones públicas con, por lo menos, cuatro empresas diferentes, y en caso de ser necesario se han recotizando pasajes aéreos cuando estos valores son demasiado altos, lo que ha generado ahorros importantes al presupuesto organizacional y ha sumado un alto grado de transparencia a todo el proceso;
- Para mejorar la coordinación logística y generar ahorros en los servicios de alojamiento, alimentación y atenciones de eventos presenciales, se ha procurado acordar todos los detalles organizativos a través de contratos con los establecimiento hoteleros, además se ha elaborado una planilla de control de rendición, la cual ha sido entregada y explicada a los establecimientos contratados;
- También se ha implementado como procedimientos más efectivo el solicitar a los hoteles, facturas pro-formas y estimaciones de cobros bancarios, de manera de facilitar el envío y recepción de los fondos correspondientes, a través de transferencias electrónicas internacionales;
- Se implementó la política para la compra de pasajes aéreos, cambios de fechas de reservas o anulaciones, que fue aprobado por el Acuerdo 1062/12/2013 LVIII Consejo Directivo de la OLACEFS, que implica que las compras de pasajes deben realizarse con, a lo menos, 30 días de anticipación a la fecha del viaje;
- Como una buena práctica general, se implementó la realización de videoconferencias al inicio del proceso de organización de los eventos, para tratar todos los temas relacionados a la logística del mismo. Estas videoconferencias se realizan entre la presidencia del Órgano o Grupo de Trabajo involucrado, la EFS anfitriona y la Secretaría Ejecutiva.

Aspecto Financiero

- Se ha optimizado el control presupuestario informando a los Comités y Comisiones del estatus de sus disponibilidades financieras respecto de sus compromisos, como así también de las posibles acciones de realizar para asegurar el mejor grado de ejecución;
- En cuanto a la relación con los proveedores, se definió una política para realizar el pago dentro de una semana, contada desde que se recepciona la factura correspondiente, lo que ha significado una muy buena relación con éstos;
- Respecto de los activos fijos de la OLACEFS, se contabilizó la totalidad de los existentes, incluso de activos adquiridos en años anteriores, por lo que en la actualidad se tiene un control detallado del patrimonio de la Organización;
- Se estandarizó la contabilidad organizacional de acuerdo a cuentas separadas, esto es, una especial para la OLACEFS, otra para recursos provenientes del BID y otra para recursos provenientes de Programa OLACEFS-GIZ;
- La contabilidad se desglosó por centros de costos por cada uno de los Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo, lo que ha permitido llevar un control más detallado de la contabilidad OLACEFS;
- Se ha logrado mantener una relación armoniosa con las entidades externas de financiamiento, basado en rendiciones que no han tenido observaciones de ninguna especie;



- La entrega de viáticos a los participantes en los eventos se define una vez adquiridos los pasajes, ello con la finalidad de que se les cubra los gastos correspondientes en la mejor forma posible;
- La Secretaría Ejecutiva ha procurado hacer uso de todos los medios posibles para facilitar el pago íntegro de las cuotas de membresía, la entrega de viáticos y otros pagos a través de transferencias electrónicas internacionales;
- Como una consecuencia favorable en los cambios y perfeccionamientos de las metodologías de trabajo de la Secretaría Ejecutiva, las Agencias de Cooperación han comenzado a operar bajo la lógica de realizar contratos de financiación, transfiriendo la suma global de los recursos que se aportan a las cuentas de la OLACEFS, lo que genera que sea la Secretaría Ejecutiva quien los administra y ejecuta directamente.